La Venta de Cerveza Cobra una Víctima

(Información en la 3a. columna)

JOYERIA, RELOJERIA
Y REGALOS
"FUJIMOTO"
Agencia Oficial "OMEGA"
Netzahualcóyotl 101-C
Tel. 2-39 Texcoco, Méx.

CRITICA

Caballero, oiga, pero escuche bien.
El Nuevo Remate
Nuevo Remate, Nuevo Remate... de Netzahualcóyotl No. 101 de esta ciudad, le ofrece las más selectas confecciones en camisas de las marcas Arrow, Manchester y Medallas.
Visite el nuevo remate y vista para que lo admiren ELLAS... Oiga... pero oiga bien.

AÑO III Director: Enrique Pablo Tenorio. Texcoco, Méx., Diciembre 8 de 1968 Registro en trámite. Núm. 18

Para el Trabajador del Campo de la Zona

El IMSS es Letra Muerta

Habló el Capitán Alfonso Samperio

El día que Texcoco conviva socialmente, ese día nos alimentaremos espiritualmente, así se expresó el capitán Alfonso Samperio, Presidente de la Delegación de la Cruz Roja de esta población, agregando: de nada servirá un programa de realizaciones materiales, si éste no va dirigido a solventar las carencias que en materia asistencial trae consigo el crecimiento de los pueblos.

Los anteriores conceptos los vertió el Capitán Samperio, cuando fué requerido por el reportero a contestar el por qué de la nula función de la Benemérita institución en la ciudad, explicó más adelante, que cuando se formó el Patronato que él preside, todos y cada uno de los integrantes trabajaron para que la Delegación prestara servicio efectivo a la comunidad, pero que por alergia de un funcionario público del Ayuntamiento a la labor que ellos estaban desarrollando, se encontraron con infinidad de obstáculos que minaron la moral de ellos.

La clase comercial y fuerte en materia económica de Texcoco que es la que pudiera contribuir al sostenimiento de un servicio de tal naturaleza, por lo regular fué la que hizo un frente común con la esfera social que nos fué negativa, pero no podemos quejarnos porque supimos superar el momento crítico contando con personas que a la inversa de las primeras, nos alentaron y coope-

(Sigue en la Pág. 3)

Es increíble que Texcoco con todo y ser una ciudad que cuenta con todos los adelantos en medios satisfactorios no pueda proporcionar medios adecuados de asistencia a trabajadores del campo; así se expresó Alfredo Ramírez Luna, Secretario General de la Federación de Obreros y Campesinos del Estado de México. El Seguro Social parece ser cosa de tabú para los campesinos y trabajadores de granjas de la región, pues éste, a pesar de las gestiones que ha hecho nuestra central ante el C. Director de dicha institución en varias ocasiones, les ha sido negado.

Podemos remontarnos a fechas en las cuales era Gobernador del Estado el Ing. Sánchez Colín, y Director del Seguro Social, el Lic. Antonio Ortiz Mena, personas a quienes entrevistamos en unión del Presidente y Secretario General de la organización que represento, para solicitar que los trabajadores del campo de esta zona fueran abrigados con las prestaciones que en materia social y Asistencial presta el Gobierno Federal a la clase trabajadora del país.

Se nos dijo inclusive que se hiciera un estudio pormenorizado de todo el conglomerado que pudiera afiliarse al S. S. y se nos hizo visitar a todas las empresas de los distintos lugares donde tenía nuestra organización asociados para que posteriormente se construyera la Clínica en esta ciudad, pero aún cuando presentamos todo lo que se nos solicitó, al asunto se le dió largas y a la fecha estamos esperando que una frase del primer mandatario de la nación, apruebe en su generalidad el ingreso de todos los trabajadores del campo, al Seguro Social.

Ya se aprobó que el Seguro Social extienda sus beneficios a los campesinos cañeros, pero queda aún un gran número de trabajadores del campo que no goza de dichas prestaciones, y esto creemos que el Gobierno que preside el Lic. Gustavo Díaz Ordaz que se ha caracterizado por su hondo sentido humanista, debe de resolverlo lo más pronto posible.

En la actualidad el servicio médico de nuestros agremiados, se los estamos impartiendo en el sanatorio del Dr. J. A. Mendoza Manriquez, profesionista muy considerado con la clase débil económicamente, en esta ciudad, servicio que se logra gracias también a la colaboración de sesenta centavos que los patrones otorgan diariamente a sus trabaadores, ampliándolo a la esposa e hijos menores de catorce años.

Politiquerías

Las gestiones realizadas por Sidronio Choperena y el Lic. Juan Zaras Barrada, este último, Juez de Primera Instancia en Otumba, Méx., en favor del Presidente Municipal de Los Reyes la Paz, Fidencio Espinosa ha ocasionado que el ataque sufrido por el Sr. Bonilla, Juez Menor de esa población a manos del señor Presidente vaya quedando en el olvido y posiblemente le dé el clásico carpetazo... Hasta el municipio de San Salvador Atenco llegó el Lic. José F. Velázquez Mejía representando a la Dirección de Gobernación para cerciorarse de los motivos que tuvo el Presidente Municipal señor Eligio Romero Yáñez, para solicitar una licencia por treinta días; existen dos versiones, la primera es que los miembros del ayuntamiento obligaban al Primer Edil a pedir esa licencia y la segunda que el señor Eligio la gestionaba para arreglar un asunto relacionado con su trabajo en la ciudad de México, ante el Lic. Velázquez se aclaró la situación y efectivamente lo obligaban a pedir esa licencia pero no solamente por 30 días sino por todo lo que falta de su actuación, el representante no permitió tal maniobra, los exhortó a seguir trabajando juntos hasta que pase el informe que se rendirá al pueblo el 2 de enero próximo, y a partir de esa fecha los descontentos hagan las gestiones necesarias por los medios legales ya que ellos siempre estarán dispuestos a oír todas las quejas en contra de los malos funcionarios... La Diputación Panista empieza a congraciarse con el magisterio, eso lo demuestra la petición que la Diputada Graciela Acevedo de Romero hizo a la Cámara, para que sea ésta, la que pida a la Secretaria de Hacienda y al Departamento Central un aumento decoroso a los maestros y puso como ejemplo que un trabajador de Petróleo Mexicanos siendo barrendero gana más que un sufrido maestro.

Las Facilidades a las Tiendas para Expenderla son la Causa Principal

El pasado sábado 30 de noviembre fué asesinado el joven Isaías Sánchez, después de haber estado tomando cervezas y hasta cubas en la tienda que se encuentra en la esquina que forman las calles de Allende y Degollado.

Mucho se ha escrito sobre las facilidades que encuentran estos negocios para dedicarse a la venta de bebidas embriagantes, contraviniendo el Art. 48 inciso h), de la Ley Orgánica Municipal. En la administración del Dr. Cortés había una vigilancia sobre estos negocios y se hizo extensiva a todos los pueblos pertenecientes al municipio, no se cometió un asesinato y los delitos ocasionados por embriaguez se redujeron al mínimo.

Con las presentes autoridades las facilidades son muchas y así verán tienditas, loncherías, y fondas convertidas en cervecerías, restaurantes en cantinas y las cantinas funcionando toda la noche con las puertas cerradas. ¿hasta cuándo, Sr. Presidente, le pondrán coto a estas libertades que ya ocasionaron la primera víctima?

COMPRE
CRITICA
40 Cvs.

EDITORIAL

La detención de un comandante y siete agentes de la Judicial en Tlalnepantla y consignados por extorsión y responsabilidad oficial al Centro Penitenciario, nos viene a demostrar que algo anda mal dentro del Poder Judicial y muy especialmente entre los agentes investigadores.

La vieja costumbre de estos elementos, de pedir dinero a las personas interesadas en que se lleve a cabo una investigación se ha convertido en una exigencia; con el pretexto de alquilar un vehículo o el de comprar combustible para el automóvil en el que harían la aprehensión, era cuando se le señalaba al interesado una determinada cantidad de dinero.

Todo esto es, producto del mísero sueldo que perciben y al serles asignado su lugar de trabajo, por lo general resulta muy distante de donde viven con su familia, por tal motivo su gasto es doble, hotel, alimentos para él, renta, escuela, alimentación y otros gastos propios y de sus familiares.

Cuando los judiciales llegan a lugares muy apartados a cumplir órdenes de aprehensión, su vida peligra, porque los conciudadanos del presunto delincuente, llegarían hasta el crimen antes de dejar que su vecino sea llevado por la policía, en otras ocasiones, cuando el individuo que hay que aprehender resulta un criminal nato, está dispuesto a matar antes que verse en las redes policíacas, claro esto lo saben desde el día que se deciden por esa profesión, la desilusión viene después cuando ven pasearse por la calle al hombre que alcanzó su libertad gracias a una ridícula fianza o un arreglo económico y que les pudo haber costado la vida.

El hilo se revienta siempre por lo más delgado, y en este caso les toca a los judiciales ser la parte más débil del cordel, porque los que están sentados en un confortable sillón, los secretarios de estos personajes e inclusive los amigos de estos funcionarios, que como parásitos viven a expensas de la miseria e ignorancia de la gente humilde que llegan a esos lugares a donde se supone imparten justicia.

Servicio "ALVAREZ HNOS."

Especialistas en todo el Sistema Eléctrico de su Automóvil

Distribuidor Exclusivo de los
ACUMULADORES L.T.H. Y BOWERS

Estamos a sus Ordenes en:
Fray Pedro de Gante No. 2 y Av. Juárez Sur No. 102
Texcoco, Méx.

DIRECTORIO

"CRITICA"

Director-Gerente: **ENRIQUE PABLO TENORIO**

Jefe de Redacción: **ANTONIO RODRIGUEZ V.**

Jefe de Información: **VALENTIN PABLO TENORIO**

Fotografía: **SERVICIO GRAFICOS DE PRENSA (S. G. de P.)**

Jefe de Corresponsales: **ANGEL CASTAÑEDA R.**

Oficina y Redacción: Netzahualcóyotl No. 102
Texcoco, México - Teléfono No. 307
Dirección: Teléfonò No. 520

Impreso en los Talleres Editorial **"AMERICA"**
Colombia No. 38 - México, D. F.

Nota: Toda correspondencia debe dirigirse a nuestras oficinas Generales. Todo Artículo es de exclusiva responsabilidad del autor. No devolvemos originales aunque no sean publicados.

Industria al Servicio del Campo

Con fecha treinta y uno de Agosto de 1967, fué constituída la firma Implementos Agrícolas, S. A., de la cual el accionista principal lo es el Sr. Leonardo Vaca, encontrándose en la Gerencia el Sr. Fernando Aznar, pilar indudable desde hace ocho años que se pusiera al frente de la factoría, en el auge manifiesto de La Victoria.

En el Estado de México, es quizá la única fábrica de implementos agrícolas de tracción animal, y quizá también la única negociación que pueda brindar al campesino una experiencia de treinta y cinco años en la fabricación de arados en tres tipos diferentes, como asimismo de cultivadoras de alta calidad y rendimiento; en mil novecientos treinta y seis, le mereció un diploma y mención del primer lugar, el acabado de sus productos.

Los arados que fabrica con acero de la mejor calidad y resistencia, son de tres tipos: el Oliver, el Matador con todo el cuerpo de acero, como también el Apulco, de madera, que sirve para adiestrar al campesino en el manejo de los anteriores, teniendo la particularidad el Oliver y el Matador, de traer inclusive el timón y la mancera, de hierro.

Las cultivadoras, son un implemento agrícola de gran valor y utilidad, pues aunado a que elimina un número considerable de peones, deshierba al mismo tiempo que da corriente y arrima tierra al cultivo.

El Sr. Fernando Aznar, explicó que todos los implementos agrícolas por ellos en promoción en el mercado, son de fácil adquisición, pues hay existencia constante en los establecimientos del ramo, que tanto el Oliver, Matador y Apulco que es el de madera, tienen y fueron hechos, para la economía del campesino.

Por Qué?

POR QUE?

La oficina de limpia municipal no impide que las fuentes del jardín principal, cuando se encuentran sin agua, se conviertan en muladares, toda clase de basuras se acumulan en su interior ofreciendo un descuido poco edificante para nuestra población.

POR QUE?

La Presidencia Municipal no vigila la razón social, leyendas o anuncios que se pintan en las fachadas de las casas comerciales, en plena avenida Juárez hay una mueblería que violando las más elementales reglas gramaticales ha conservado esas leyendas que dejan muy mal parado a nuestro querido Texcoco.

POR QUE?

Los elementos de tránsito no ponen el ejemplo, y circulan con sus vehículos en orden, hay un oficial que tiene mucho tiempo sin la placa trasera de su automóvil, hasta cuándo entenderán estos señores que el ser autoridad no les da derecho a violar los reglamentos vigentes.

Sr: Comerciante:

EL PERIODICO ES UNO DE LOS MEDIOS DE MAYOR DIFUSION, ANUNCIESE EN LOS QUE CIRCULEN EN SU LOCALIDAD.

LA UNION DE TABLAJEROS Y PROPIETARIOS DE CARNICERIAS DEL MUNICIPIO DE OZUMBA, MEX.

Se complace en felicitar al C. LIC.

JUAN FERNANDEZ ALBARRAN

—Gobernador Constitucional del Estado—

por la brillante gestión administrativa que ha desarrollado a través de lo que va de su sexenio.

Ozumba de Alzate, Méx., diciembre de 1968.

Presidente:
LUIS GALLARDO AMARO

Tesorero: **Pascual Camarillo J.**
Secretario: **Antonio Lozada Valencia**

"CENTRO ELECTRONICO"

REPARACION GENERAL DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL HOGAR

Radios, Televisores, Planchas, Licuadoras
Refacciones en General

Todos nuestros trabajos están absolutamente garantizados

HONRADEZ Y SERIEDAD

BRAVO No. 13 TEXCOCO, MEX.

Estrene

Zapatos Nuevos

traiga los viejos, señora, señorita y verá como nosotros se los regresamos nuevos.

Reparación de todo tipo de calzado, y con garantía sólo en REPARADORA

HERNANDEZ

de Avenida Morelos 33 en Los Reyes La Paz, Méx.

Transformación Física de un Municipio

En encuesta pública que realice cualquier reportero en Ozumba de Alzate, Méx., encontrará que todas las clases sociales están reconocidas a la labor que en materia de obras materiales han sido programadas y ejecutadas por las administraciones del Municipio que han regido los destinos de la población de ocho años a la fecha.

La transformación física que se ha operado en Ozumba es notable, pues incluye como base, la dotación de servicios públicos a los habitantes de la ciudad, red de drenaje y alcantarillado, electrificación, agua potable, construcción de guarniciones y banquetas, pavimentación, construcción de aulas y escuelas en las comunidades pertenecientes a esa cabecera, embellecimiento del jardín y plaza principal, etc., son un ejemplo concreto que está a la vista del visitante pero que en su transformación ha servido de sinodal el pueblo.

La Junta de Mejoras Materiales ha sido determinante en la consecución de este basto programa de obras emprendidas por el pueblo, si, pues consideradas algunas de ellas como de recuperación, en forma unánime todos los usuarios han respondido con la cooperación económica que les correspondió; un ejemplo han sido los vecinos de la calle de Antonio Alzate que al introducir el alumbrado mercurial en esa arteria, y que tuviera un costo de treinta y seis mil pesos, la mayoría ha liquidado.

El Sr. Jesús Lozada que asumiera el cargo de Presidente de la Junta de Mejoramiento Moral Cívico y Material de la ciudad, el día primero de Enero de 1967, y que es auxiliado por los señores Pedro Alarcón y Alfonso Yáñez como Secretario y Tesorero respectivamente, han sostenido entrevistas con titulares de algunas dependencias oficiales para buscar el respaldo a las obras que se han echado a cuestas, y por lo regular éste ha sido positivo.

La señora Ma. Dolores del Pozo, Presidente de la Junta Central de Mejoras del Estado, está al tanto de la labor desarrollada por las personas arriba mencionadas, y también, de la simpatía del pueblo que ha sido depositada en ellos, asimismo la forma en que han combinado actividades con el H. Ayuntamiento.

LA JUNTA DE MEJORAMIENTO MORAL, CIVICO Y MATERIAL DEL MUNICIPIO DE OZUMBA DE ALZATE, MEX.

Felicita al Semanario

"CRITICA"

Organo de información al servicio de la comunidad, en su segunda etapa de vida periodística.

Ozumba de Alzate, Méx., diciembre de 1968.

Presidente:
JESUS LOZADA

Secretario: Pedro Alarcón

Tesorero: Alfonso Yáñez

HABLA EL...

(Viene de la Pág. 1)

raron para reunir fondos para iniciar nuestra actividad.

En la administración que encabezara el Sr. Silverio Pérez en su anterior gestión, donamos quince mil pesos al Hospital Civil para la compra de instrumentos de la mesa de operaciones, cosa que podemos comprobar aún cuando nuestro Tesorero falleciera hace tiempo.

Urge que se implante una institución de servicios de emergencia en la localidad, las autoridades y todas las clases sociales de Texcoco deben de respaldar esta iniciativa, en lo que a nosotros respecta, y es más, aceptaremos la denominación de socorristas para contribuir con nuestro granito de arena a tan noble fin.

Liga Regional de Futbol Amateur

(Sede en Texcoco)

PRIMERA FUERZA MAYOR

Resultados de los encuentros del 1º de diciembre:

CLUB ESPAÑA 3 — ATLANTE DE CHICONCUAC 1
GUADALAJARA 0 — TRECE NEGRO 1
LEON DE TEXCOCO 0 — DESTROYER 1
AZTECA S. PABLITO 1 — JUVENTUS DE TEPEXPAN 1
CUAUTZINGO 4 — FERENCVAROSSI 1
UNIV. STA. CRUZ 1 — LEON DE TULPETLAC 0
LEON DE CHICONCUAC 0 — ATLETICO APANENSE 1
S.E.O. A. 10 — DEP. ESTRELLA 1
CLUB PIRAMIDES 5 LEON DE ACUESCOMAC 3

JUEGOS PARA EL DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

Cancha de Apam No. 1, 12 hrs., Atlético Apanense recibe al Guadalajara.
Cancha Chiconcuac, 12 hrs., Atlante de Chiconcuac recibe al León de Chiconcuac.
Cancha Tulpetlac, 12 hrs., León de Tulpetlac recibe al Club España AA.
Cancha Acuescomac, 12 hrs., León de Acuescomac recibe al Universidad Sta. Cruz.
Cancha Tulpetlac, 10 hrs., Dep. Estrella recibe al Club Pirámides.
Cancha Xocotlán, 12 hrs., Ferencvarossi recibe al S.E.O. A.
Cancha Tepexpan No. 1; 11 hrs., Juventus de Tepexpan recibe al Dep. Cuautzingo.
Cancha Chipiltepec, 12 hrs., Destroyer recibe al Azteca San Pablito.
Cancha Cerillera, 11 hrs., Trece Negro recibe al León de Texcoco.

Favor de anotar el horario de Chiconcuac de conformidad con los interesados.

COPIAS FOTOSTATICAS

Electrónicas en 30 segundos

a $ 3.00

Cualquier tamaño

FOTO MONROY

NETZAHUALCOYOTL No. 117

TEL. 2-88 TEXCOCO, MEX.

Tortillería LA SAN JUANITA

TORTILLAS ELABORADAS CON MAIZ DE PRIMERA CALIDAD

Tortillas Calientes todo el Día

Interior del Mercado San Antonio

Atención de su propietario

Mueblería "EL CREDITO"

Le Ofrecemos a Usted un Extenso Surtido en:
JUEGOS DE SALA, COMEDORES, RECAMARAS, RADIOS, LICUADORAS, TELEVISIONES, ESTUFAS DE GAS
Y Toda Clase de Muebles Sueltos para el Hogar
CON AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO Y A PLAZOS
VISITENOS Y SE CONVENCERA
Av. Juárez No. 127 Tel.: 1-30 Texcoco, Méx.

ABARROTES AREVALO

PORTAL INDEPENDENCIA No. 105-B

ABARROTES, GRANOS Y SEMILLAS DE LA MEJOR CALIDAD

SURTIMOS PEDIDOS A DOMICILIO

Llámenos al Teléfono 2-63 donde le atenderemos rápidamente

Texcoco, Méx.

CASA DOS HERMANOS
"PATIN" Y "MEMIN"

CORTINAS Y PERSIANAS
PRESUPUESTOS A DOMICILIO SIN COMPROMISO
PIDA INFORMES
TUBOS CROMADOS PARA BAÑOS, CORTINAS PARA BAÑOS Y TAPICERIA

JUAREZ NTE. No. 305 TEXCOCO, MEX.

POR TIERRAS COMUNALES

Sangre en Sn. Pedro Nexapa

Explotó el cuete en San Pedro Nexapa, del Municipio de Amecameca, Méx., cuando dos bandos de ejidatarios se liaron en una lucha a muerte el sábado 31 de Noviembre pasado, resultando un saldo considerable de lesionados de gravedad.

Todo mundo señala como culpable del zafarrancho a un líder de la Central Campesina Independiente avecindado en el lugar, y según las diligencias efectuadas hasta ahora, es Francisco Calzada, quien azuzó como a un centenar de campesinos armados, para que se introdujera a domicilios de algunos ejidatarios no simpatizantes a su causa, con órdenes de matar, si era preciso.

Existen detenidos en la crácel municipal de Amecameca, los cuales dan la impresión de estar perfectamente bien adoctrinados, pues tratan de aparentar que todo fué resultado de un pleito surgido al calor de las copas en una tienda del lugar, cuando menos es el juicio que puede formarse el que lea las actas levantadas ante el C. Síndico Municipal en funciones de Agente del Ministerio Público por ministerio de Ley.

ANTECEDENTES

Es indudable que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización ha mostrado tibieza para resolver la situación que en cualquier momento tenía que ponerse al rojo vivo; obran en su poder estudios paleográficos de los auténticos títulos de posesión de las tierras comunales de San Pedro Nezapa, las cuales les fueron dadas en propiedad por Cédula Real a los campesinos del lugar en el año de 1506.

En el año de 1920, los campesinos solicitaron al Departamento Agrario la confirmación y Titulación de dichos títulos, y entonces les fué solicitado por el Departamento Jurídico de esa dependencia, los títulos para someterlos al estudio paleográfico de referencia, dando como resultado, la declaración de autenticidad de los mismos, por lo que se procedió a su titulación y confirmación.

¿TIBIEZA?

Aún cuando lo anterior les fué comunicado a los comuneros y representantes del DAAC, certificaron mediante visita ocular al terreno, los linderos de la propiedad de San Pedro Nezapa, esta dependencia dejó pendiente el asunto de la confirmación y revertió la tenencia de la tierra, por zona ejidal, dándole al pueblo de San Pedro Nexapa, seiscientas hectáreas como patrimonios en 1925, y se les dió posesión de las mismas, en 1932.

SURGE EL PROBLEMA

El Departamento Agrario, en ese mismo año, acordó atender la solicitud de dotación de tierras que habían elevado campesinos de Huehuecalco y Ozumba, misma que les concedió o autorizó tomando las seiscientas hectáreas de San Pedro, motivo por el cual los comuneros tramitaron un amparo ante el Juzgado Segundo de Distrito en materia administrativa en la capital, el cual llevaba el fin de impedir el despojo de las tierras, mismo que les fuera cursado en forma favorable por el C. Juez de Distrito.

Viendo los comuneros que el DAAC no respetaba ni la interposición de amparo ni resolución dada a los estudios por él efectuada, interpuso un amparo, pero ahora ante el Juzgado Primero de la materia administrativa, para que se respetaran tanto la resolución como la confirmación de bienes comunales, mismo que también le dió entrada el C. Juez.

CONCLUSION

El artículo 27 de nuestra Constitución, manifiesta en su fracción VIII, que dentro de las zonas comunales, no se podrá constituir pequeñas propiedades o ejidos, y resalta, que deben de respetarse a los pueblos y rancherías en sus propiedades comunales. Entonces lo que procede, es un deslinde judicial ordenado por el C. Juez de Distrito competente del asunto, como asimismo apercibir en lo físico representantes del Departamento Jurídico del DAAC.

Notitas Policíacas

Cuando el menor Alberto Escalona Suárez, (3 años) espantó al caballo de Gabino Ochoa que se había introducido al patio de su casa a comerse el forraje que ellos tienen para sus animales, fue pateado por el equino que le fracturó la base del cráneo y se encuentra muy grave en la Cruz Verde de la Ciudad de México, lo raro que ni las autoridades de Chimalhuacán, lugar donde ocurrió el accidente, ni el propietario han ayudado a la familia del lesionado que es de escasos recursos económicos... OTRO menor, Lázaro Nava González (3 años) fue machucado y muerto por un tractor cuando pretendía subirse, el operador del vehículo era su hermano Benito Nava (13 años) que nada pudo hacer por evitar el accidente... Pensaba saborearse un rico lomo adobado e invitar a los cuates, para eso escogió el mejor lomo de cerdo en la empacadora de carnes donde trabaja, lo escondió para no pagarlo, pero tal vez se le olvidó invitar al vigilante de la puerta del negocio y lo denunció ante sus patrones quienes lo llevaron a la cárcel y ahora Ignacio Cortés Pérez tiene una acta levantada por robo en la Agencia del Ministerio Público de esta población..

PROXIMA INAUGURACION

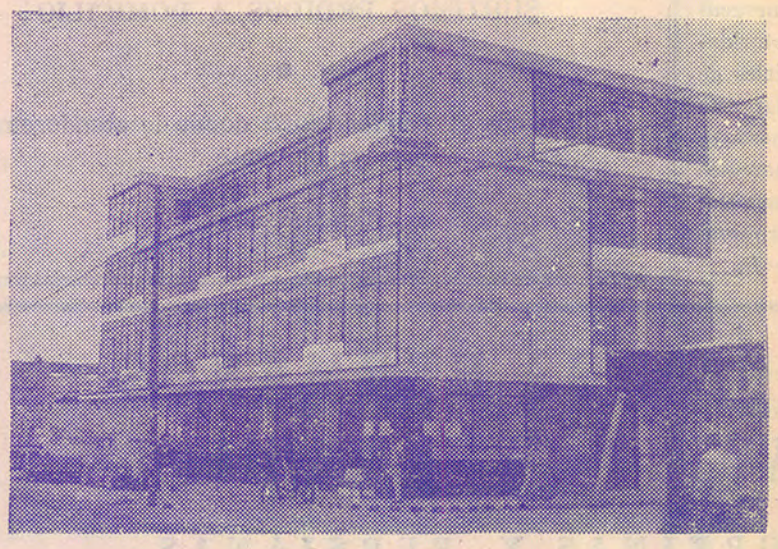

EL MAS MODERNO HOTEL
DE LA REGION

CUARTOS MODERNOS
CON AGUA CALIENTE DIA Y NOCHE

HOTEL 'CASTILLO'

JUAREZ NTE. No. 300 (Junto a la Terminal de Camiones México-Texcoco)
TEXCOCO, MEX.